

**Asociación Numismática
de Panamá**

XXV ANIVERSARIO

(1982 - 2007)

**XI Feria
de colecciones**



1982 - 2007

Charlas y Exposiciones de:

*Monedas, Billetes y Estampillas de Panamá y el Mundo
Libros, Postales, Medallas y Memorabilia del Canal*

Salón Portobelo del Hotel El Panamá

30 y 31 de agosto • 1 y 2 de septiembre de 2007



Coordinadora:
Cristel Caballero

Diseño de Portada
y Diagramación:
Luis C. Jiménez V.

Corrección:
Rubis Barrios
Marissa Maldonado

Ventas:
Cristel Caballero

Digitalización de Imágenes:
Graceliano Arroyo
Hermógenes Doens
Pérez Duarte

Separación:
Francisco Morales

Impreso en:
Talleres de
La Estrella de Panamá
204-0000

NOTA: El texto y los datos
históricos publicados en este
suplemento son responsabilidad
de la ASOCIACIÓN NUMISMÁTICA
DE PANAMÁ.

Junta Directiva de la Asociación Numismática de Panamá (2006-2007)



Juan Carlos Jiménez
Presidente

Presidente	Juan Carlos Jiménez
Vicepresidente	José Gabriel Mata
Secretario	Luis Davis
Tesorero	Manuel Chepote
Sargento de Armas	Javier Fernández De La Reguera
Vocal	Jorge Garcés
Vocal	Nicolás Liakopulos

Colaboradores del Suplemento

Braulio Peralta
Jorge Garcés
Juan Carlos Jiménez
Nicolás Liakopulos
Richard Potvin
Victor Guindi
Vladimir Berrío-Lem
Yorleni Bernal Solano

Resultados de la X FERIA de Colecciones

Categoría Numismática

Primer Puesto	Nicolás Liakópulos F.	Juego de Prueba de 1904
Segundo Puesto	Víctor Guindi	Escudos de América
Tercer Puesto	Iván A. Jirón B.	Monedas de veinte Balboas de Oro

Categoría Memorabilia

Primer Puesto	Vladimir Berrío-Lem	Colección de Búhos
Segundo Puesto	Jorge Garcés	Memorabilia de Coca Cola
Tercer Puesto	Nicolás Liakópulos F.	Souvenirs del Canal de Panamá

Categoría Filatelia

Primer Puesto	Juan Carlos Jiménez	Cuentos de Disney
Segundo Puesto	Juan Carlos Jiménez	Escultismo (Scouts)
Tercer Puesto	Vladimir Berrío-Lem	Hojas Recordatorias de Panamá



Reseña histórica de la Asociación Numismática de Panamá (Club Cruce de Caminos)

Por Profesor Braulio Peralta V.
Apartado Postal: 0823-00451, Panamá.

En el presente año 2007, la Asociación Numismática de Panamá - Club Cruce de Caminos, cumple su XXV aniversario de fundación. Hemos creído conveniente presentar un breve panorama histórico sobre los orígenes de la asociación para el conocimiento del público.

No pretendemos con estas modestas líneas erigirnos en especialistas en el tema y puede ser que en este escrito se den algunas omisiones y errores susceptibles de ser corregidos.

Mucho agradeceremos a las personas que desean hacer señalamientos y aclaraciones al presente escrito puedan dirigirse al autor a través del apartado postal arriba señalado.

El principal obstáculo que hemos confrontado para realizar este artículo es indudablemente la carencia de fuentes bibliográficas sobre el tema del coleccionismo numismático en Panamá. Hemos tratado de subsanar esta carencia a través de entrevistas personales con varios coleccionistas panameños que, durante largos años, han cultivado este arte y participado activamente en asociaciones numismáticas tanto en Panamá como en la antigua Zona del Canal.

Primeros pasos del coleccionismo numismático en Panamá:

Resulta notorio el hecho de que los Estados Unidos de América es un país de larga tradición numismática y que en el mismo opera una gran cantidad de clubes dedicados a esta actividad. No es de extrañar, pues, que en la Antigua Zona del Canal de Panamá bajo jurisdicción norteamericana surgieran desde muy temprano varios clubes de numismática bien organizados y estructurados, donde se reunían periódicamente aficionados a la Numismática y a la Filatelia.



Entre estos clubes podemos mencionar en el área de Balboa, el Cross Road Coin Club; en Albrook Field se encontraba el Gold Coin Numismatic Club e incluso en la Costa Atlántica en Colón existía un Club de Numismática en el área de Cristóbal.

En estos clubes participaban ciudadanos norteamericanos de distintas condiciones: profesionales, militares activos o retira-

dos, comerciantes, amas de casa, jóvenes, en fin todo aquel que sintiera interés por el coleccionismo numismático o filatélico. Estas reuniones solían ser muy concurridas y por regla general se realizaban en horas de la noche en varios sitios: centros comunitarios, zoneitas, gimnasios de las escuelas de la Zona y hoteles cerca o dentro del área canalera.

Resultaba curioso el hecho de que los miembros de un club de numismática también pertenecían simultáneamente a otros clubes similares. En estas reuniones se solían intercambiar opiniones e ideas sobre el tema, se realizaban subastas de material numismático a precios razonables y con gran cantidad de piezas valiosas y raras.

Varios ciudadanos panameños asistían a estas reuniones de manera informal o como miembros activos de las mismas, también varios de ellos realizaban incluso viajes en tren hacia Colón para participar en estas reuniones del Club de Numismática de Cristóbal.

Lamentablemente de estos clubes sólo queda el recuerdo, pues la mayoría de ellos desaparecieron con la reversión de los territorios de la Zona del Canal a jurisdicción panameña por efectos del tratado Torrijos-Carter de 1977 y que culmina en diciembre de 1999. Es posible que algunas de estas asociaciones todavía existan en Estados Unidos bajo otros nombres, ya que en estos clubes se creaban lazos de amistad que incluso traspasaban fronteras. En nuestra opinión el origen del coleccionismo numismático panameño puede ser ubicado en estas asociaciones zoneitas.

Nace la Sociedad Numismática de Panamá-Club Cruce de Caminos:

En territorio panameño, varios coleccionistas nacionales, inspirados por estos clubes, toman la iniciativa de crear sus propias sociedades



de Numismática y Filatelia. Se conoce de la llamada Sociedad de Filatelia y Numismática de Panamá que operó en el país entre los años 1960 y buena parte de la década de los años 70. Según

hemos podido apreciar en recortes de periódicos, esta sociedad realizó varias exposiciones y muestras en la capital, la misma solía reunirse, varias veces al mes, en las instalaciones del Magisterio Panameño Unido, y su principal interés, aparentemente radicaba en la Filatelia y no tanto en la Numismática. El presidente de esta Sociedad, por varios años, fue el Sr. Carlos Alberto Patterson.

En 1982, un grupo de coleccionistas numismáticos panameños y norteamericanos deciden formalizar una asociación numismática sin fines de lucro y de carácter cultural y para ello protocolizan ante la notaria segunda del circuito a cargo del Licdo. Manuel José Calvo dos

documentos que oficializan la nueva asociación denominada "Club Cruce de Caminos - Asociación Numismática de Panamá", estos documentos son a saber:



1-La personería jurídica otorgada a la Asociación por el Órgano Ejecutivo, a través del Ministerio de Gobierno y Justicia, previa presentación del acta constitutiva y la lista de directivos.

2- Los estatutos que norman el desarrollo de la Asociación Club Cruce de Caminos - Asociación Numismática de Panamá.

En esa ocasión, resultó electo como primer presidente de la asociación el señor Jurgen A. Kupfer. De esta forma, queda constituida la Asociación, luego estos documentos fueron inscritos en el Registro Público.

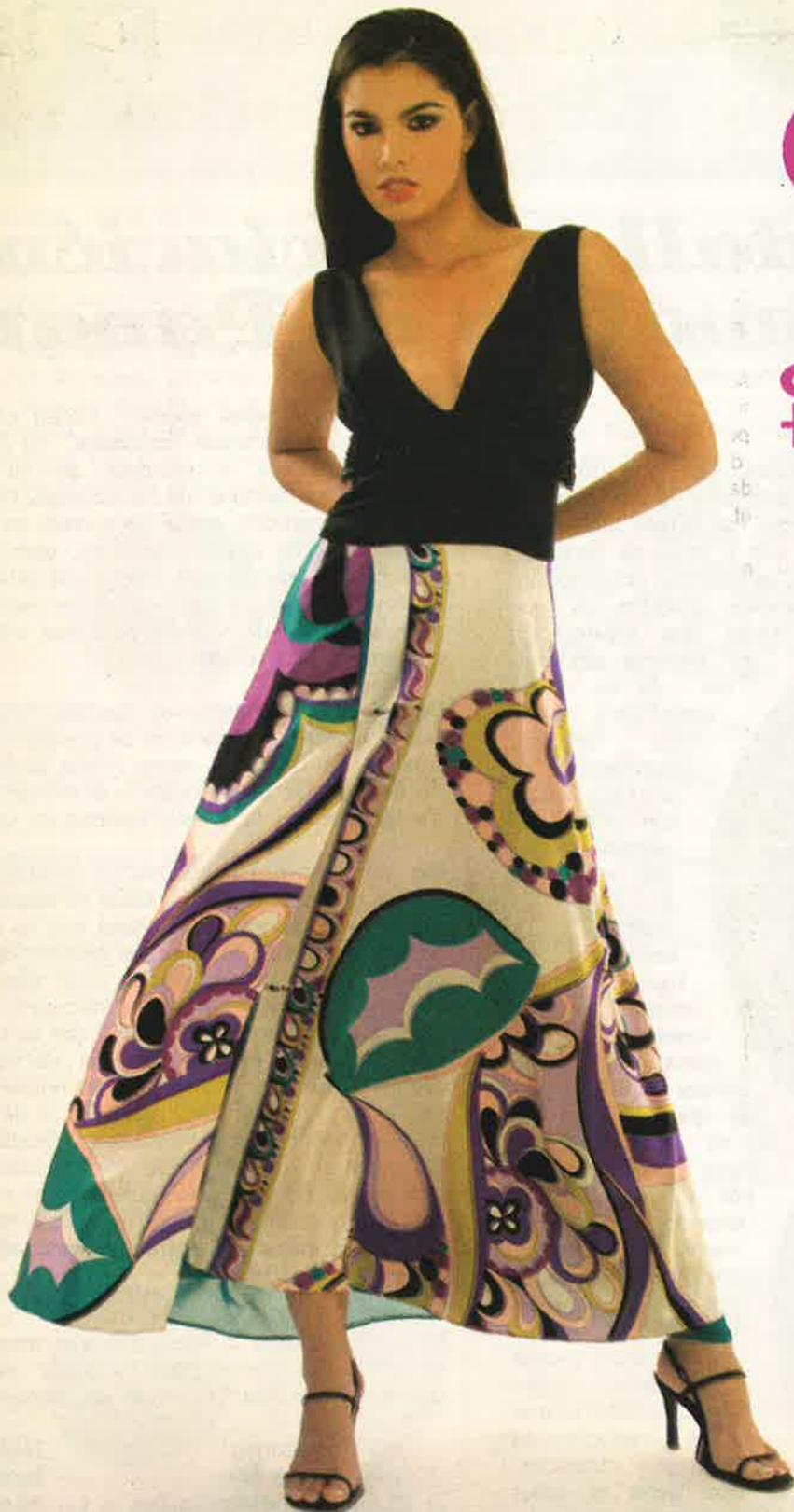
Durante el resto de la década de los años 80, la Asociación mantiene un horario regular de reuniones, se fortalecen las relaciones con clubes de numismática de la antigua Zona del Canal y la Asociación participa activamente en exposiciones patrocinadas por el Banco Nacional de Panamá y la Caja de Ahorros, en varios hoteles de la localidad y en las propias instalaciones de estas prestigiosas instituciones bancarias, siempre preocupadas por difundir la cultura nacional.

Debemos señalar que estas instituciones bancarias en reiteradas ocasiones han brindado amplio apoyo a la Asociación Numismática de Panamá en diferentes actividades de carácter cultural que tiendan a difundir la Numismática como arte y ciencia.

Agradecimiento

Deseo expresar mi profundo agradecimiento al Sr. Guillermo Diez y al Licdo. Norman Kwai-Ben (CPA) por permitirme sendas entrevistas y aportar datos e informaciones valiosas que hicieron posible este escrito.





GB
GRETA
BAYO

Tu Atelier - Diseño y Alta Costura
Cale 79 Este Coco de Mar Suites Local 5
Teléfono: 226-3463 Celular: 661 48730
www.gretabayo.com



Medallas Asociación Numismática de Panamá

Por: Ing. Jorge Garcés

Las medallas desde tiempos memorables, han sido utilizadas para resaltar un evento especial: el nacimiento de una persona, asociación o país, personajes ilustres que han dejado una huella imborrable en la historia ya sea de un país o grupo de personas, una victoria ya sea deportiva o bélica, las emitidas con propósito

puramente artístico, las que otorga una organización por servicios distinguidos en un campo específico y las de culto religioso.

Usualmente se confeccionan con un aro que permite colgarlas, en pocas palabras indican y enaltecen la figura de una persona o un momento que nunca se desea olvidar por lo significativo que fue, por eso son el más preciado tesoro para aquel que por su dedicación y empeño ha tenido el honor de recibirlas.

Para los coleccionistas son un viaje en el tiempo, el eslabón entre nuestro pasado y presente; cuyo valor histórico es más que el reconocimiento a los logros obtenidos, ya que tiene el sabor dulce-amargo de las batallas o luchas que se tuvieron para mantener el nombre de la persona, asociación o país que

quiso dar preponderancia a un hecho importante en la Historia.

La historia de las medallas conlleva varias épocas, en las que se distinguen por la técnica utilizada y la esencia de su produc

ción, en las primeras épocas tienen carácter oficial y sólo se producen en las oficinas imperiales. Se reproducían las efigies de los emperadores o individuos de su familia y el proceso de acuñación era como el de las monedas. Posteriormente se fabrican de carácter privado utilizando vaciado en molde del metal fundido y retocando las mismas con buril, pero hoy día, los procesos de confección han cambiado mucho, se utiliza la tecnología de las cámaras digitales, programas de recreación que logran extraer el mínimo detalle de la foto de forma tridimensional para crear la imagen en alto relieve.

De todo esto que hacemos mención, Panamá no se ha librado, ha sido la fuente de inspiración de grandes artistas que con sus manos creaban los troqueles dando rienda suelta a su inspiración, con el fin de congelar un personaje o un evento que hoy día, marca nuestra historia con la simple finalidad de que nunca lo olvidemos.

Por tal motivo, La ASOCIACIÓN NUMISMÁTICA DE PANAMÁ, que dentro de sus objetivos, tiene la responsabilidad de fomentar la colección de monedas, actividad que ha desarrollado por 25 años. Ha sido testigo de los muchos eventos de importancia que se han desarrollado y que no podían pasar inadvertidos a sus miembros, eventos memorables que era necesario quedarán grabados en la historia de la Asociación ¿Y por qué no hacerlos, a través de una medalla o varias medallas? por tal motivo en el año de 1995 se decidió desarrollar el proyecto del primer juego de medallas alusivas a la Primera FERIA Numismática de Panamá y así se han creado otros proyectos los cuales detallaremos a través de los bosquejos o borradores que dieron como resultado las medallas terminadas. Este artículo quiere resaltar el trabajo de muchas personas que de una u otra forma contribuyeron a que un pedazo de nuestra historia quedara plasmado en metal.

1. MEDALLAS DE LA PRIMERA FERIA DE COLECCIONES .1995.

Se confeccionaron 3 medallas cuyo troquelado total fue de 300 en diferentes materiales, todas de canto liso. Detallamos a continuación la distribución de las mismas.

Material:	Latón
Colores:	Dorado, Plata, Cobre
Dímetro:	40 m.m.
Año:	1995
Borde:	Canto Liso
Cantidad:	300 (100 de cada color)

Anverso: en su centro indicaba "I FERIA de Colecciones 1995". En su borde ramas con hojas de Olivo.

Reverso: Mapa de Panamá en un círculo con rayas desde el centro del mapa hacia el círculo. Alrededor del círculo "ASOCIACIÓN NUMISMÁTICA "PANAMÁ" ".



2. MEDALLAS DE LA SEGUNDA FERIA DE COLECCIONES . 1996.

La creación de las Medallas de la Segunda FERIA de Colecciones fue un hecho singular, se tomó parte de las Medallas de la Primera FERIA de Colecciones y se les marcó con un troquel otro "1" a un lado del primero al igual que se realizó un doble marcado sobre el "5" se marco un "6". No quedo perfecto pero cumplió su objetivo, había nacido la Segunda Medalla de la FERIA de Colecciones. Las cantidades a ciencia cierta no son conocidas, lo que las hace un espécimen bastante difícil de conseguir hoy día, las últimas fueron subastadas en reuniones realizadas el año pasado.

Material: Latón
 Colores: Dorado, Plata, Cobre
 Diámetro: 40 m.m.
 Año: 1996
 Borde: Canto Liso
 Cantidad: N/A



Anverso: en su centro indicaba "II FERIA de Colecciones 1996". En su borde ramas con hojas de Olivo.

Reverso: Igual a las medallas de la primera feria de colecciones .1995

2- MEDALLA CONMEMORATIVA A LOS 100 AÑOS DE LA MONEDA PANAMEÑA 1904-2004.

En el 2004, se celebra en Panamá los 100 años de la moneda panameña, ocasión que no puede pasar desapercibida por la Asociación, por lo cual esta decide hacer una medalla; para lo cual se evaluaron varios diseños de anversos y reversos pero al final se decide por un modelo que representa la moneda en sus inicios (símbolo de la Asociación) y la moneda moderna. Esto la hace muy interesante para los coleccionistas pero lo que la hace todavía más interesante es que es numerada (1/100 hasta 100/100) siendo una de las pocas medallas panameñas conocidas con esta característica, además de que sólo hay 100 en el mundo y que al pasar los años ganará valor por su belleza, no debe faltar en ninguna colección privada.

Material: Bronce
 Colores: Bronce Antiguo
 Diámetro: 44 m.m.
 Año: 2005
 Borde: Canto Liso
 Cantidad: 100
 Ambos lados en alto relieve



Anverso: en su centro rodeada por un círculo tiene el anverso de la primera moneda panameña, Vasco Nuñez de Balboa, con todos sus detalles tales como en su casco las palabras "DIOS, LEY, LIBERTAD", en la parte inferior del busto "BALBOA" y alrededor del busto "REPÚBLICA DE PANAMÁ" de izquierda a derecha y en la parte inferior el año "1904". Alrededor del círculo "Asociación Numismática de Panamá" en su parte superior y 9 estrellas en su parte inferior.

Reverso: en su centro rodeada por un círculo tiene el anverso de

la moneda de 20 Balboas de oro, EL PUMA, y en la parte inferior del diseño en un rectángulo la impresión numérica "1/100". Alrededor del círculo en la parte superior "Centenario de la Moneda Panameña" y en su parte inferior "1904 - 2004"

3- MEDALLAS ALUSIVAS A LAS BODAS DE PLATA DE LA ASOCIACIÓN NUMISMÁTICA DE PANAMÁ 1982-2007

Este año 2007, la ASOCIACIÓN NUMISMÁTICA DE PANAMÁ tiene el placer de presentarles los bosquejos de la edición limitada de medallas conmemorando sus BODAS DE PLATA, las cuales estarán listas para mediados del mes de agosto.

Como en la medalla conmemorando el Centenario de la Moneda Panameña, la Asociación quiso exaltar la belleza de las monedas de Panamá, confeccionando 3 diseños diferentes de medallas con un solo reverso, pero 3 diferentes anversos. Solo se estarán confeccionando 150 medallas lo que equivale a 50 medallas de cada diseño y todas numeradas de "1/50".

El reverso de todas las medallas es el reverso de la moneda de 1 Balboa de 1931, conocido como la "NACIÓN NACIENTE" y el anverso son diseños que demuestran parte de nuestra historia "DESCUBRIMIENTO DEL MAR DEL SUR", " PANAMÁ TIERRA DE CAMPEONES " Y " EJECUCIÓN DE LOS TRATADOS DEL CANAL DE PANAMÁ". Esperamos con estos pequeños símbolos de respeto a nuestra patria dejar troquelado parte de nuestra historia como asociación y también como escribí en el comienzo de este artículo "Dejar plasmada parte de nuestra historia en un pedazo de metal".

Material: Bronce
 Colores: Dorado, Plata, Bronce
 Diámetro: 44 m.m.
 Año: 2007
 Borde: Canto Liso
 Cantidad: 150 (50 de cada color)
 Ambos lados en alto relieve.





XI Feria de colecciones

Glosario Numismático

Acuñación: Término que se refiere a la fabricación de la moneda.

Anverso: Cara o lado principal de las monedas o medallas, destinado por regla general a la presentación de los tipos iconográficos más importantes, bustos de reyes, de gobernadores o de personas a cuya memoria se dedica la serie.

Cospel: Disco de metal dispuesto para recibir la acuñación en la fabricación de monedas.

Cuño: También conocido como TROQUEL. Es una pieza de acero endurecido en cuyas caras se hallan en hueco grabados los símbolos, figuras, letras y números que constituyen el anverso o reverso de la moneda o medalla, el cual, al golpear el cospel, queda marcado en relieve.

Grafiña: Orla de las monedas y medallas, que va unida al listel de su borde, y aparece en distintas formas; rayas, estrías, puntos, hojas, etc. Puede aparecer tanto en el anverso como en el reverso. Se piensa que su utilidad reside en preservar la importancia de la moneda contra el desgaste, impidiendo así el recorte.

Leyenda: Inscripción grabada en el anverso, reverso o canto de una moneda.

Numismática: Ciencia que trata del estudio de las monedas y medallas. Esta ciencia puede dar testimonio inestimable de los intercambios y de la economía de los pueblos, así como de su historia política, geográfica, religiosa, etc.

Numismático: Persona que profesa esta ciencia o tiene en ella especiales conocimientos. Perteneciente o relativo a la numismática.

Patina: Especie de barniz que adquieren los objetos con el paso del tiempo y que alteran su aspecto superficial. La más característica es la del cobre y bronce, con colores pardos y verdes.

Símbolo: Emblema, señal o divisa, que suele reflejarse en el reverso de las monedas o medallas.

Valor Intrínseco: El determinado por la cantidad de metal o aleación con que contiene una moneda o medalla.

Valor Nominal: El que aparece en la moneda y es usado en las transacciones diarias.

Valor Numismático: Este es el valor que los coleccionistas le dan a las monedas y generalmente es el que ellos están dispuestos a pagar por la moneda.

BIBLIOGRAFÍA

Catálogo Numismático de Panamá 1996-1997, Asociación Numismática de Panamá
<http://monedasdevenezuela.net>



Apoyamos el desarrollo socioeconómico del país a través de
LA MAYOR RED DE SUCURSALES

Contamos con un capital humano a su servicio y una red de sucursales estratégicamente ubicadas a lo largo y ancho del país.



SUCURSAL SAN BLAS



SUCURSAL CAPIRA



SUCURSAL CHIRIQUÍ GRANDE

BANCO NACIONAL
DE PANAMA

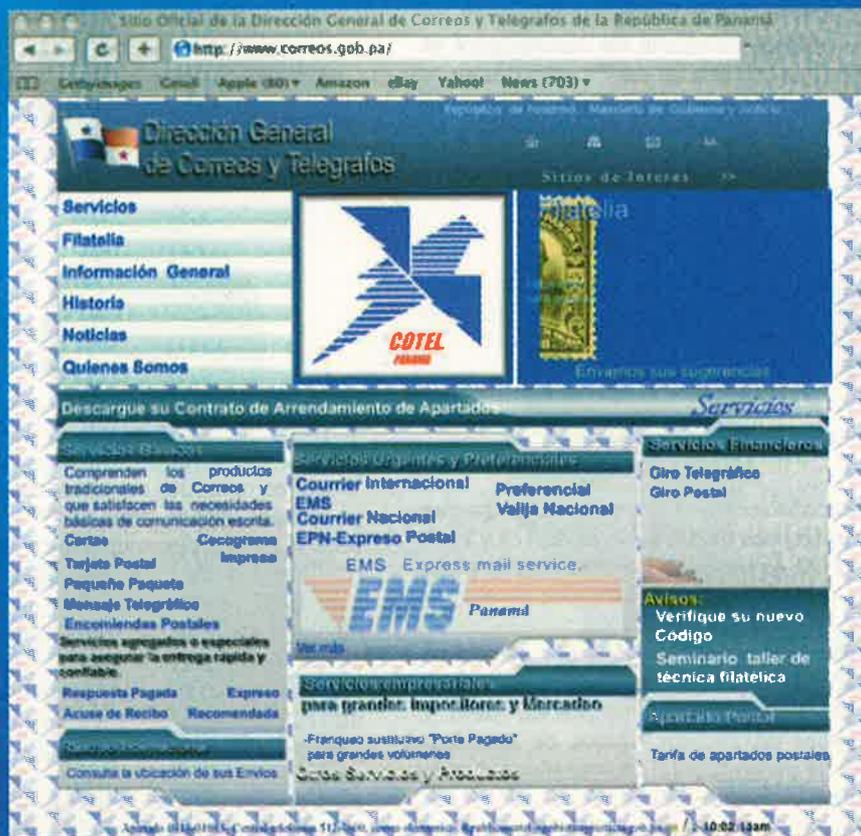
Con 62 sucursales en todo el país
www.banconal.com.pa



Conoce tu nuevo CÓDIGO POSTAL

Ingresando a

www.correos.gob.pa



Ahora podrás conocer tu nuevo código postal ingresando a la página web de la Dirección General de Correos y Telégrafos e introduciendo tu código postal anterior.



Cambiamos para unificar y modernizar el sistema de codificación a nivel nacional



La Moneda Panameña

Por: Víctor Guíndi

La historia de la moneda panameña comienza en 1904, un año después de haberse constituido como República Independiente.

Ese año se acuñaron monedas de 21/2, 5, 10, 25 y 50 centésimos de Balboa, todas ellas en plata ley 900, o sea 90% pura, utilizando para ello la plata de las monedas colombianas que circulaban en la República de Panamá después de la independencia. Estas monedas eran el doble del tamaño de las monedas actuales, debido a que la Ley N° 84 de 28 de Junio de 1904, establece que la unidad monetaria de Panamá será el Balboa, tendría una paridad con el Dólar de oro de los Estados Unidos, y dos pesos de plata, (con peso de 25 gramos cada uno) sería el equivalente a un Balboa, o sea que un peso era igual a 50 centésimos de Balboa.



Seguidamente, hubo una serie de acuñaciones irregulares, entre las que se encuentran: la moneda de 50 centésimos de 1905, otras de 1/2 y 21/2 centésimos de níquel en 1907, de 21/2 de níquel y 5 centésimos de plata en 1916, y 21/2 y 5 centésimos de níquel en 1929.

El 11 de abril de 1930, se aprobó el Decreto No. 51, por el cual se implementaba la acuñación de monedas fraccionarias. En el mencionado decreto, se establece la igualdad en tamaño, valor facial, peso y contenido metálico con las monedas de Estados Unidos de América. Seguidamente, la ley No. 73 del 19 de diciembre del mismo año, autorizó la acuñación de monedas de 1 Balboa.

El diseño del busto de Balboa en el anverso de las monedas de 1, 1/2 y 1/4 y 10 centésimos de Balboa, fue realizado por el famoso escultor norteamericano William Clarke Noble, y la alegoría del reverso de la moneda de 1 Balboa, fue confeccionado por el pintor panameño Roberto Lewis.



En 1940, se creó una moneda de 11/4 centésimos en bronce y otra de 21/2 centésimos en níquel, diseñadas también por el escultor William Clarke Noble. Estas últimas monedas se crearon debido a las quejas presentadas por los comerciantes locales por la falta de monedas fraccionarias de inferior denominación, ya que de otra forma tenían que entregar "vales" como vuelto. Las monedas fueron llamadas "cuartillos y medios".



Todas las monedas mencionadas anteriormente, fueron acuñadas en Estados Unidos, pero en 1953, en conmemoración del cincuentenario de la Independencia de la República de Panamá, se autorizó la acuñación en México, de monedas de 1, 1/2 y 1/4 de Balboa y de 10 y 1 centésimos. Estas monedas presentan ciertos cambios menores en el diseño, como el busto de Balboa más plano, y se le agregó en la parte inferior del anverso la palabra CINCUENTENA-RIO. Asimismo, en 1961 se volvieron a acuñar monedas en México de 1/2 y 1/4 de Balboa, y de 10, 5 y 1 centésimos. Nuevamente en 1962 se cambió de país de acuñación y esta vez se otorgó a la casa de monedas de Londres la acuñación de monedas de 1/2 y 1/4 de Balboa, y de 10, 5 y 1 centésimos.



Esta fue la última acuñación de monedas de plata para circulación corriente, pues debido al alza del precio del metal en el mercado internacional, el "valor metálico" del contenido de plata en las monedas llegó a ser mayor al "valor facial" de las mismas. Ello motivó que las personas comenzaran a acaparar las monedas de plata, con el fin de venderlas como metal.

XI Feria de colecciones



En 1970, en ocasión de celebrarse en el país los XI Juegos Centroamericanos y del Caribe, Panamá acuña, por primera vez, una moneda de 5 Balboas en plata esterlina, o sea .925 fino y repite la acuñación en 1972 en conmemoración del establecimiento de los Asentamientos Campesinos en el país. También comienza en 1971 la acuñación de monedas de 20 Balboas en plata esterlina, las cuales llevan en su anverso el busto del Libertador Simón Bolívar.



En 1975, se establece un acuerdo con la casa acuñadora de Estados Unidos Franklin Mint, para la acuñación de un sinnúmero de monedas de interés numismático, tanto individuales como en juegos, donde se incluyen monedas de plata, y, por primera vez, oro y platino.



Se inicia con la serie de próceres o personajes ilustres, como Belisario Porras en la moneda de 5 Balboas, Fernando De Lesseps en la de 50 Centésimos, Justo Arosemena en la de 25, Manuel Amador en la de 10, Carlos Finlay en la de 5 y Victoriano Lorenzo en la de 1 Centésimo. Dichas monedas se acuñaron hasta 1985.

Entre las monedas de plata, se destacan las de 5, 10 y 20 Balboas, que se acuñaron en calidad de prueba, conmemorando diferentes acontecimientos como el Año Internacional del Niño, el Campeonato Mundial de Fútbol de 1982, el juego de la Balsería, los campeones de boxeo, así como la Ratificación de los Tratados del Canal de Panamá (Torrijos-Carter) y la Ejecución de dichos Tratados.



En las monedas de oro acuñadas, sobresalen diseños donde se destaca la flora, la fauna y motivos indígenas.



Varias de estas monedas son muy apreciadas por numismáticos, a nivel mundial, a tal punto que llegaron a ganar premios internacionales por la belleza de sus diseños. A su vez, Panamá llegó a tener la moneda más grande (20 Balboas) y la más pequeña (2 1/2 centésimos) del Siglo XX.

Debido a que muchas de estas monedas son desconocidas por el público en general por ser monedas de interés numismático no circulante, los invitamos para que asistan a las exposiciones y ferias que realiza la Asociación Numismática de Panamá, donde se exhiben estas colecciones.

Cabe destacar que, en el año 2003, se creó un vacío en la historia de la moneda Panameña, ya que a pesar de varias solicitudes, tanto al Ministerio de Economía y Finanzas como al Comité del Centenario, no se pudo conseguir que la República de Panamá acuñara monedas conmemorativas a una fecha tan importante como lo fue el Primer Centenario de vida Republicana.

Medalla de la Solidaridad

Por Nicolás Jorge Liakópulos Falcón.
nikos@sinfo.net

INTRODUCCIÓN

Compré esta medalla hace 18 años porque su diseño tenía el escudo de mi país, Panamá, y la descripción de los años 1917-1918. Al tenerla en mis manos leí que decía "la fuerza del derecho" y pensé que era algún premio de leyes otorgado a algún abogado panameño.

Navegando por internet encontré que esta medalla fue otorgada por el Gobierno de Panamá y denominada "Medalla de la Solidaridad".

Me fui a la biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores. Después de varias visitas, los funcionarios de la biblioteca, muy atentos y colaboradores, encontraron los archivos casi completos de la historia de la Primera Medalla Oficial concedida por nuestro país. A continuación describo lo que encontré.

ANTECEDENTES:

- El 7 de abril de 1917 Panamá fue el segundo país en América en declarar la guerra al Imperio Alemán. Y al Imperio Austro-Húngaro el 10 de diciembre del mismo año. (Primera Guerra Mundial). La Proclama del Presidente Ramón M. Valdés fechada abril 7, de 1917, mencionaba que tratándose de un conflicto que involucraba a los Estados Unidos de América, no podíamos mantenernos neutrales, debido a que ésta nación garantizaba la independencia y soberanía de Panamá y había construido dentro del territorio panameño una obra grandiosa - El Canal -.
- Después que terminó la guerra mundial, en 1918, el Gobierno francés invita al de Panamá para que se haga representar por un Delegado en la Conferencia de la Paz. En enero de 1919, se nombró al Sr. Antonio Burgos, Ernesto Heurtematte, Raúl A. Amador y al Coronel Arthur D. Budd (miembro del ejército americano) como agregado militar, debido a que Panamá no tenía ejército.
- El 23 de mayo de 1919, el Sr. Burgos, envió cablegrama al Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, que reproducimos igual: "suplico autorizarme ofrecer nombre Gobierno Pueblo Panamá, diez medallas oro jefes supremos militares Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Portugal y mil bronce para oficiales soldados mismos países".
- La respuesta no llegaba y se hacía urgente tener una resolución sobre el particular, y no permitir que el buen nombre de su país (Panamá) quedase desairado. Él insistió ante el Gobierno sobre una favorable autorización por medio de este otro cablegrama, fechado junio 14, de 1919, que reproducimos: "urgeme conocer decisión presidencial concesión medallas stop cuestan siete mil francos pero contribuyendo esta Delegación personalmente con dos mil sólo deberán enviar cinco mil stop conviene grandemente país este acto solidaridad que reproducirá ventajosas impresiones stop decretos debe firmarlos Presidente Exteriores".

CORTESIA DEL MUSEO RICARDO J. ALFARO



- En cablegrama del 18 de junio de 1919 se le contestó al Sr. Burgos textualmente: "Consejo de Ministros decidió asunto medallas desfavorable. Gobierno no autoriza concesión."

- El Sr. Burgos, por el estado de penuria de nuestro Tesoro, convino con los miembros de la Delegación en dividirse el costo total correspondiente al diseño y acuñación de las Medallas.

Sin embargo, Burgos seguiría insistiendo al Gobierno de Panamá por la concesión de la Medalla de la Solidaridad y en nota n° 36 del 9 de agosto de 1919, hizo la siguiente reflexión: "He procedido pues de acuerdo con el criterio que han sabido aconsejarme las circunstancias, en buena fe, desinteresadamente, sin reproche de conciencia, bajo el convencimiento de que mi acción responde al coronamiento de nuestras relaciones con los pueblos poderosos que han de regir los destinos del mundo. Es mi Gobierno el mejor juez de mi conducta, y a sus decisiones, cualesquiera ellas sean me someto humildemente".

- El Poder Ejecutivo de la República de Panamá aprueba la concesión de medallas conmemorativas de la firma de la Paz por medio del Decreto N° 25, del 31 de julio de 1920, firmado por todos los Secretarios de Estado.

DESCRIPCIÓN DE LA MEDALLA

El diseño del anverso y reverso, y los respectivos cuños fueron fabricados por el escultor francés Marcel P. Lordonnois, en Junio de 1919.

Tamaño: 36 mm
Su interpretación heráldica es la siguiente:
Anverso: Medalla coronada de ramos de laurel. En el centro una mujer en veste griega personifica la República que inscribe sobre el altar de la Patria "A la fuerza del derecho". Esa mujer sostiene con su izquierda las armas de la República.

Reverso: El águila lleva en el pico una cinta al grito de Pro mundi beneficio. En la cimera ocho estrellas, la bandera y el escudo. (Según nota N° 36 - París, agosto 9 de 1919, firmada por Antonio Burgos)

DISTRIBUCIÓN DE LA MEDALLA

Esta medalla se concedió en tres categorías de acuerdo a los grados militares:
1era. Clase Especial-Oro, para los Mariscales, Generales y Jefes de Armadas.
2da. Clase - Bronce con Roseta, para los Generales y Oficiales de grado superior al de Comandante.
3era. Clase - Bronce sin Roseta, para los Oficiales de grado inferior al de Coronel y para los soldados.

Encontré una nota fechada 30 de abril de 1919, enviada desde París al Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá. En esta nota, el señor Antonio Burgos



ANVERSO

solicita que se le informe nombre y apellido de los panameños y originarios panameños que hayan combatido al lado de los aliados. Adicional, agrega que tiene conocimiento de lo siguiente:

- * Coronel Aristides Moreno, miembro del Estado Mayor del Ejército de E.U.A.
- * Soldado José Domingo Vélez, miembro de una división del Ejército de E.U.A.
- * Jorge Rojas Acevedo, combatió en el Ejército francés.
- * En Italia murió un panameño, oriundo de Aguadulce, se desconoce su nombre.

Me llenó de emoción leer esto. Y surgió la curiosidad por saber si alguno de estos nombres los encontraría en las listas de los soldados que recibieron la Medalla. Pues sí!! encontré que el Coronel Moreno recibió la Medalla de 2da. Clase.

Este es el detalle de las medallas conferidas, por el Gobierno de Panamá, de acuerdo a la correspondencia entre las Legaciones de los países aliados en la Primera Guerra Mundial.

- Bélgica:** 1 de 1era. Clase / 23 de 2da. Clase / 90 de 3era. Clase
- España:** 2 de 1era. Clase / 5 de 2da. Clase.
- Estados Unidos:** 1 de 1era. Clase / 83 de 2da. Clase / 52 de 3era. Clase.
- Francia:** 2 de 1era. Clase / 60 de 2da. Clase / 200 de 3era. Clase.
- Grecia:** 1 de 1era. Clase / 10 de 2da. Clase / 40 de 3era. Clase.
- Inglaterra:** 3 de 1era. Clase / 6 de 2da. Clase / 60 de 3era. Clase.
- Italia:** 2 de 1era. Clase / 40 de 2da. Clase / 200 de 3era. Clase.
- Japón:** 1 de 1era. Clase / 10 de 2da. Clase / 101 de 3era. Clase.
- Portugal:** 1 de 1era. Clase / 30 de 2da. Clase / 40 de 3era. Clase.
- Rumania:** 1 de 1era. Clase / 20 de 2da. Clase / 40 de 3era. Clase.
- Serbia:** 1 de 1era. Clase / 20 de 2da. Clase / 40 de 3era. Clase

CERTIFICADOS PROVISIONALES

Los certificados emitidos para la concesión de la Medalla de la Solidaridad fueron de carácter provisional; hasta que, el Poder Ejecutivo de la República de Panamá en el Decreto No. 25 del 31 de julio de 1920 en su Artículo 2do. Decreta: "los certificados provisionales serían canjeados por diplomas firmados por el Presidente de la República y refrendados por el Secretario de Relaciones Exteriores".

SOBRE LOS CUÑOS DE LA MEDALLA

En septiembre de 1920, estando el señor Burgos en Panamá, recibió en la Secretaría de Relaciones Exteriores, los cuños, enviados desde París, que sirvieron para la fabricación de las medallas. Significa que los cuños llegaron a Panamá... y no están exhibidos en ningún museo como propuso Don Antonio Burgos así: "Esta medalla, de tipo único y que obedece a un solo objeto, nunca podrá por tanto tener otra aplicación que la ya señalada, de modo que la matriz deberá ser depositada por mi Gobierno en alguno de nuestros museos como recuerdo histórico. Este solo hecho la hará más valiosa en el aprecio de las naciones agraciadas". Nota N° 36 - París, agosto 9 de 1919.

COMENTARIOS ADICIONALES

La investigación de esta historia no termina aquí. Porque hay que buscar más correspondencia que nos permita seguir el rastro de otras acuñaciones de esta Medalla.

Tal es el caso de aquellas medallas que se querían conferir (en el año 1923) a

personalidades del Uruguay, al Capitán Bourdenele de Saint Balvy, (francés) y algunos oficiales del buque francés Juana de Arco enviados especiales de Francia con motivo de la inauguración del Monumento a los franceses - hoy Plaza de Francia.

Encontramos unos cablegramas interesantes para seguir nuestra investigación: diciembre 10, de 1923, enviado por el señor Narciso Garay, Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, dirigido a la Legación de Panamá en París, que reproducimos igual: "averigüe si pueden obtenerse alla medallas solidaridad oro, plata, bronce y cablegráfale precios".



REVERSO

Otro fechado diciembre 12, de 1923 "Amador Cancillería informada que en Maison A. Bacqueville 5 Galerie Montpensier Palais Royal 1 vendense medallas punto Cercioire y conteste por cable. Garay". El Sr. Amador contestó el mismo día, "imposible obtener medallas estando cuños poder secretaria. Amador" En diciembre 15, 1923 el Sr. Amador escribió textualmente: "acabaronse medallas bacqueville."

Me llamó la atención que para el año 1925 se otorgaron medallas a personalidades del Gobierno de Ecuador y al Sr. William Nelson Cromwell en el año 1925. Lo antes descrito y debidamente documentado, me hace especular que, se acuñaron más medallas y creo que la que tengo en mi colección es de estas últimas acuñadas porque es de bronce con baño de plata, y la cinta no es tricolor como en las que se concedieron entre 1919 y 1920. También pude notar que se entregaron más medallas de oro de las diez originales que solicito ofrecer el Sr. Burgos en mayo de 1919.

Fuentes de Información:

- * Correspondencia relacionada con la creación de la Medalla de la Solidaridad. Volumen Especial. Año 1918. Biblioteca MINREX.
- * Correspondencia de la Delegación de Panamá para la Conferencia de la Paz, París. Años 1918 - 1923. Biblioteca MINREX.
- * Revista Lotería, Volumen V, N° 52, marzo 1960.
- * Estudio monográfico sobre los sistemas de Mérito en la República de Panamá. Por Jorge Conte-Porras. Panamá 1999.
- * Memorias del MINREX 1917, 1918 y 1920.
- * Medals of Panama por Jeffrey B. Floyd.
www.heritageauctionsgallery.com
www.amsa.org
www.ebay.com
www.worcestershireregiment.com
www.theftzwilliammuseum.com
www.medals.org.com



La Navidad como temática en la filatelia panameña

Vladimir Berrío-Lem

Jefe del Departamento de Filatelia y del Museo Postal

Reproducción de cuadros religiosos famosos sobre la Natividad.

Es una emisión autorizada por el Decreto Ejecutivo 207 de 1965, el cual fue publicado en la Gaceta Oficial 15,398. La serie tiene 5 valores y hoja recordatorio perforada y sin perforar. Perforado de 11. Existe un juego sin perforar de la serie, pero no consta en el Decreto, por lo que no debe considerarse válido. Imprimió Thomas de la Rue de Colombia. Emitida el 24 de octubre de 1966

Nos atañen las siguientes obras, a las que añadiremos datos específicos de tiraje:

0.01 *La sagrada familia con ángeles*, por Carlo Saraceni (1600-1630), 393,000

0.02 *Adoración de los Magos*, por Albrecht Dürer (1471-1528), 193,000

0.03 *María y el Niño*, por G. Orazio Gentileschi (1563-1639), 33,000

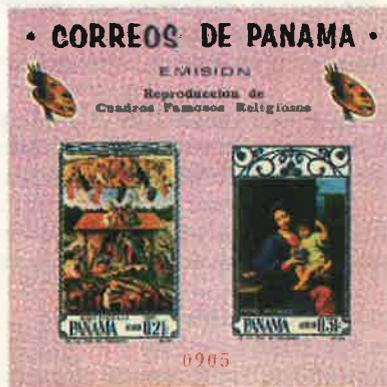
0.21 *La anunciación*, por Peter Paul Rubens (1577-1640), 33,000

0.21 *La Natividad*, por Sandro Boticelli, (1445-1510), 46,000

Hojita: repite *La natividad de Boticelli* y presenta a *María, Jesús y el racimo de uvas*, por Pierre Mignard (1612-1695), 7,000 c/u perforada e imperforada.

Esta emisión se caracteriza por presentar la viñeta despejada de texto salvo el nombre del pintor, y en borde blanco los datos usuales (país, valor, servicio, imprenta). Difícil conseguir completa circulada. Diseñador: Ulloa.

Participa del programa de emisiones precanceladas de imprenta sin valor postal ni filatélico por el Decreto 172 de 1966 (Gaceta Oficial 15,636), que ordena el uso de esta impresión (y otras que se señalarán más adelante) para recaudar fondos para los gastos de la delegación a la VI Convención de la Asociación Mundial de Boxeo.



Cuadros famosos religiosos con motivo del Vía Crucis del Señor

Aunque por el título no pareciera caber aquí, sin embargo, una de las hojitas recordatorio de esta serie de 6 valores con 2 hojitas todo perforado, presenta:

María y el niño, (Van der Weyden) 1400-1464, 7,500 hojita 1.

Tal vez la intención fue recrear a María con Jesús niño en brazos, en contraste con Jesús bajado de la cruz en brazos de María. Emitida el 13 de marzo de 1967. Perforado 14 X 131/2 y viceversa



Conmemoración de grandes personalidades internacionales de la Literatura y el Arte

Fue autorizada por el Decreto Ejecutivo 207 de 1965. Perforado 14. Se homenajean las figuras literarias de Shakespeare, Danté y Wagner. De esta emisión mixta nos interesa la sección del arte, en que hay 3 diseños perforados y 2 hojitas, una perforada y la otra no. Fue impresa por Thomas de la Rue de Colombia en técnica ofset multicolor. Emitida el 26 de mayo de 1966. Perforado 14.

De hecho, sólo 2 de los diseños nos atañen:

María con Jesús y Juan (el bautista), Raphaelo Sanzio, 50,000

María y el niño en la gruta, (Leonardo da Vinci) 1452-1519, 20,000

XI Feria de colecciones



Los 2 diseños en la hojita 1 perforada, 7,000
 Los 2 diseños en la hojita 2 imperforada, 7,000
 Participa del Decreto 172 de 1966 Es difícil obtenerla completa circulada. Impresa por Thomas de la Rue de Colombia, diseñador R. Bergamo.



Reproducción de cuadros famosos religiosos sobre la vida de Jesús.

Autorizada por el Decreto Ejecutivo 174 de 1967 (Gaceta Oficial 15,887). De esta emisión compuesta por 6 valores y 2 hojas recordatorio, sólo nos interesan, por la temática:
 Sagrada Familia, Michelangelo Buonaroti (1475-1564), 100,000
 María, Jesús y el ángel (hojita 1) Michelangelo Merisi da Caravaggio (1573-1610), 7,500
 Adoración de los Pastores (M. Schongauer, 1438-1491) y Sagrada Familia (Raphaelo Sanzio, 1483-1520) hojita 2, 7,500 ejemplares.
 Participa del Decreto 172 de 1966. Es una serie perforada (14 X 131/2 y viceversa) incluyendo las hojitas (cinco perforadas de modo vario y una sin perforar). Igualmente es difícil obtenerla completa usada. Impresa en técnica ofset multicolor. Emitida el 10 de enero de 1968



Reproducción de cuadros famosos con tema musical.

Autorizada por el Decreto Ley 14 de 1967, aparecido en la Gaceta Oficial 15,875. Esta es una hermosa serie de seis valores compuestos en un minipliego sé-ténant. Nos ocupa la hoja recordatorio que complementa la serie, pues cae en la temática que nos ocupa.

Ángeles interpretan para María con el Niño. Hans Memling, 1440-94). 6,000 hojitas perforadas

Participa de las modificaciones hechas por los Decretos Ejecutivos 174 de 1967 publicado 15,887 y del 37 de 1967, publicado en la Gaceta 15,815. Perforado 131/2 X 14. Emitida el 11 de septiembre de 1968. Impresa por Thomas de la Rue Limitada de Colombia en la técnica ofset multicolor.



39º Congreso Eucarístico Mundial / Visita del Papa Pablo VI a Latinoamérica / Cuadros religiosos sobre María.

Emisión autorizada por el Decreto Ley 14 de 1967 ya mencionado, y con iguales observaciones.

Es esta una serie de 9 hermosas estampillas impresas en la técnica del tété-beche, que reproducen cuadros famosos sobre María vista como individuo, María con Jesús, y María con Jesús en pasajes bíblicos. Igualmente, algunas estampillas no tienen texto indicativo, otras se refieren al Congreso y unas más a la visita papal. Estamos frente a un curioso caso de única emisión con único tema en tanto que diseño pero tres temas en tanto que textos. Su hoja recordatorio comparte la temática y textos.

Destaca el cuadro de Roberto Ferruzzi, el cual, como él mismo indicó, es la Madonna de las calles, y no María con Jesús en brazos, cuadro que por sí solo serviría para escribir una monografía.

Impresa por Litografía Nacional, en Oporto, Portugal, técnica ofset multicolor. Emitida el 5 de agosto de 1969. Perforado de estampillas: 14, y de hojita: 141/2.





Condición de las Monedas

Juan Carlos Jiménez G.
jcarlos@asonum.org

Las monedas circuladas se han utilizado en un cierto grado en el comercio diario y tienen cierto "desgaste" por su uso. Las monedas más antiguas o más escasas pueden ser muy difíciles de localizar en la condición sin circular o nuevas.

Es por eso que las monedas circuladas pueden satisfacer las necesidades de coleccionar algunos años o emisiones de monedas.

Los grados para establecer la conservación de las monedas se describen a continuación:

PROOF Prueba
Es un método de fabricación, y no un grado de conservación. La acuñación se realiza de manera especial, con cuños especialmente

tratados. Como resultado se obtiene una moneda de gran belleza, generalmente hecha para coleccionistas.

- BU** **Brillante Sin Circular**
Moneda con una acuñación perfecta, sin el mínimo defecto, salidas de las primeras acuñaciones con el cuño totalmente nuevo. Generalmente son para presentaciones en juegos oficiales (sets), si bien también son para circulación normal.
- UNC** **Uncirculated / Sin Circular**
Moneda tal y como sale del cuño, que nunca ha circulado y que conserva su lustre original, aunque en algunas con más antigüedad el lustre puede perder brillo, especialmente las de cobre y las de plata, en las cuales aparece una pátina de brillo negruzco o azulado. Debido al proceso de acuñación, embalaje, transporte, etc., puede presentar ligeros golpes, rayas ó roces, al haber estado en contacto con otras piezas.
- AU** **Almost Uncirculated / Casi sin Circular**
Puede presentarse un ligero deterioro en la leyenda y haberse perdido algo de brillo.
- XF** **Extra Fine / Extremadamente Fina**
Moneda que ha tenido muy poca circulación, con ligero desgaste en zonas de mayor relieve y pérdida de brillo, apenas perceptible en algunas partes. Hasta el más mínimo detalle se distingue con total nitidez.
- VF** **Very Fine / Muy Fina**
La moneda aunque ha circulado, presenta un desgaste medio y su aspecto general sigue siendo muy bueno y atractivo. Se aprecia la pérdida de brillo original. Todas las características importantes son visibles. Las áreas de mayor relieve pueden estar aplanadas y desgastadas.
- FINE** **Fine / Fina**
Se acentúan los desgastes. La moneda presenta las partes de mayor relieve aplanadas, debido a una circulación y uso frecuente. Aun así, las leyendas y los símbolos se aprecian con claridad.
- VG** **Very Good / Muy Buena**
Las dos caras de la moneda presentan los diseños desgastados; es perfectamente identificable en lo que respecta a los detalles más importantes, como las leyendas mayores, mientras que las menores, aparecen solo parcialmente, o muy borrosas.
- GOOD** **Good / Buena**
La moneda esta bastante desgastada, aunque se reconocen todos los símbolos y leyendas. Las leyendas menores no se distinguen y la grafila tiende a desaparecer.
- AG** **Almost Good / Casi Buena**
La moneda presenta mayor desgaste, se perciben pocos detalles en los símbolos y leyendas. La grafila prácticamente no aparece.
- POOR** **Pobre**
La moneda está completamente lisa; las leyendas y la fecha apenas se distinguen. Prácticamente no coleccionable.

Si desean más información pueden escribir a la dirección de correo electrónico de la Asociación Numismática de Panamá: info@asonum.org

Se hacen avalúos
de monedas,
medallas de Panamá
y la zona del canal



Tel.: 6614-3896
nikos@sinfo.net

Av.011953

CONTACTAR A: NICOLÁS JORGE LIAKÓPULOS FALCÓN



EL PALACIO MUNICIPAL DE PANAMÁ: GUARDIÁN DE TESOROS DE LA NACIONALIDAD



El Consejo Municipal de Panamá representa la institución política y jurisdiccional más antigua de todo el continente americano. Vale decir, que fue la primera que trajeron e implantaron los españoles colonizadores, al momento en que ambaron a tierras americanas desde el descubrimiento de América por Cristóbal Colón en 1492.

Sin embargo, lo que hoy conocemos como Municipio, en la época de la conquista era designado como Cabildo o Ayuntamiento, concepto que quería significar la participación del pueblo en la toma de las decisiones que hacían sus gobernantes.

Luego de la destrucción de la ciudad de Panamá por el pirata Enrique Morgan, el Cabildo fue construido en lo que hoy, es el corregimiento de San Felipe. El edificio del nuevo sitio tenía cuatro arcos en su parte inferior y un segundo piso donde funcionaba el salón de los Concejales, además de un balcón donde se proclamaban las decisiones. Es importante destacar, que fue aquí donde se proclamó la independencia de España en 1821 y en la de 1903. El edificio sufrió los embates del terremoto de 1882, y se hizo necesaria la construcción de una nueva sede para tan importante institución.

Las discusiones para este efecto se iniciaron en 1905, hasta definirse el contrato para el diseño de una nueva estructura con el arquitecto italiano Genaro Ruggieri. La construcción le fue adjudicada en 1907, a la firma del señor José Gabriel Duque, por la suma de cuarenta y ocho mil balboas (B/. 48,000.00).

El monumental Palacio Municipal de Panamá, es un blanco edificio de estilo Neoclásico, cuya fachada muestra dos exquisitas columnas romanas, entre las cuales se lee la frase en latín "PRO POPULO ET CIVITATE", es decir, "Por el Pueblo y la Ciudad".

La parte superior está coronada con una cúpula, custodiada por cuatro esculturas de deidades, dos a cada lado, las cuales representan la Sabiduría y el Comercio, (a la izquierda), en tanto, a la derecha se encuentran, las deidades que representan el Trabajo y la Agricultura.

Cada ápice del palacio está adornado con impresionantes diseños moldeados en mármol, granito y roca viva. Custodiando la puerta de entrada, se encuentran dos ángeles que coronan el arco labrado, dentro del cual está un ventanal único, que da lumbré al salón de sesiones.

Bajo el Balcón Concejil, se presenta un triángulo dentro del cual están labrados diseños curvos y simétricos en los cuales descansa el Escudo de la Muy Noble y Leal Ciudad de Panamá.

Cada ventana de la planta baja se enmarca dentro de un arco, partido por un adoquín; las del segundo piso, tienen un patio semicircular dentro de los cuales hay cuatro águilas; las del tercer piso, están adornadas por un marco que en sus esquinas, parte superior e inferior, muestran ornamentos rectilíneos que dan una sensación de profundidad.

La entrada del vestíbulo tiene en su centro una escultura de mármol blanco sin venas, llamada "EN LA PLAYA", esculpida por el artista florentino Erico Biagi; más adelante, al lado de la escalera de caracol, se encuentra una pieza de madera proveniente de la casa solar de Pedro Arias de Ávila (Pedrarias), el legendario fundador de la Ciudad de Panamá.

Al lado derecho, se encuentra el Museo de Historia, que contiene la mayor y más importante colección de objetos de la época colonial y republicana de Panamá. Mientras, en el ala izquierda se encuentra el Salón de Brindis Armando Salazar.

El primer piso del Palacio alberga el salón de sesiones, sitio donde, una vez a la semana, sesionan los 21 ediles del distrito de Panamá, tomando las decisiones que rigen la vida ciudadana.

A la entrada del Pleno, se encuentran dos cuadros que contienen el Acta de Independencia de Colombia y una litografía firmada en original del Acta de independencia de Panamá de España; la puerta está coronada con diseños en pan de oro. El salón del Pleno, a su vez, alberga los medallones de los Concejales que participaron en la emancipación de Colombia, también cubiertos con pan de oro de 24 quilates; retratos de los prohombres que dieron forma a la naciente república, documentos como la "Declaración de Soberanía de Panamá" de 1963, y el cuadro de Humberto Ivaldi, "El Bautizo de la Bandera".

El Palacio Municipal guarda celosamente el Acta de Independencia de Panamá de Colombia de 1903.



Asimismo, en este edificio se conserva una de las cuatro banderas originales que fueron confeccionadas por doña María Ossa de Amador, esposa del primer presidente de la naciente república, Manuel Amador Guerrero.

Cada ápice del techo en el salón de sesiones está adornado por los exquisitos frescos que Ivaldi pintó a la usanza de los grandes salones mundiales. Ayer, como hoy, las sesiones del Concejo son abiertas al público, que otrora se reunía en las noches para escuchar los debates.

La planta baja del Palacio tiene muros de grueso metraje que soportan el peso del edificio; el segundo piso es de peso inferior con paredes más delgadas, mientras, en el tercero las paredes son mucho más delgadas. El primer piso tiene columnas que terminan sosteniendo dos vigas transversales sobre las cuales descansan planchas de cemento sobrepuestas y dos pisos sobrepuestos de parquet unido, lo que permite la movilidad del segundo piso si se diera otro movimiento de tierra.

El Palacio Municipal de Panamá ha recibido numerosas remodelaciones a través de los años, las cuales han incluido el remozamiento del piso machimbrado del salón de sesiones, colocación de cielo raso en oficinas, pintura del edificio, instalación de acondicionadores de aire, para mejor conservación de los monumentos que allí alberga y reforzamiento de pisos, escaleras y baños, por un valor de miles de balboas.

La última de estas remodelaciones fue aprobada por la Cámara Edilicia mediante el Acuerdo No. 68 de 20 de junio de 2000, en el cual se aprobó realizar las gestiones necesarias para los trabajos de reestructuración de las oficinas del Palacio Municipal.

A fin de honrar la memoria de quien fuera el primer presidente del Consejo Municipal de Panamá, al momento de la separación de Panamá de Colombia y de hecho primer Presidente de "facto" de la nueva república, el Consejo Municipal, mediante Resolución No. 144 de 11 de noviembre de 2003, aprobó designar con el nombre de este patriota, a este histórico edificio, durante la reinauguración de las remodelaciones del Palacio, conociéndose desde ese momento, con el nombre oficial de "Palacio Municipal de Panamá, Demetrio H. Brid".





El accidentado recorrido de una moneda

Por Nicolás Jorge Liakópulos Falcón.
nikos@sinfo.net

Mi vida comienza en 1580 cuando el Rey Felipe II ordenó crear la Ceca de Panamá (casa de moneda de Panamá). No se cuántas monedas se acuñaron, sólo sé que, hasta ahora, sobrevivimos "11 monedas de 4 reales" en todo el mundo.

Salí en un barco portugués que traía esclavos a Panamá desde el puerto de Nombre de Dios, en 1583, hacia Lisboa capital de Portugal. Llegué en compañía de otras 5 monedas de 4 reales y una hermana menor de 1 real.

Nuevamente, en Lisboa, me embarque en la nao Santiago en los primeros días de abril de 1585. Esta nao salió en compañía de las naos San Lorenzo, San Salvador, San Francisco, San Alberto y Reyes Magos.

La nao era de buen tamaño, resguardada por 12 cañones de bronce entre otras armas de guerra.



Por error del piloto, nos hundimos en el atolón de Bassas Da India durante la noche. Este atolón esta frente a la isla de Madagascar en Africa.

Estuve sumergida en el fondo del mar hasta el año de 1977, año en que nos rescató el busca tesoros Ernest Erich Klaar. Muchas cosas fueron

sacadas, incluyendo los 12 cañones de bronce, un astrolabio, varios kilos de monedas de plata, objetos religiosos y un par de joyas.

Cuando salí a la superficie fui tratada para que la sal en contacto con el oxígeno no me siguiera dañando. Perdí varios gramos, actualmente peso 9.6 gramos y debía pesar 13.73 gramos pero todavía me veo muy bien. Después que salí de mi tratamiento fui adquirida por Robert Tapper un vendedor de monedas y fui vendida en La Paz, Bolivia. Luego, mi nuevo custodio fue el Coronel retirado Sewall Menzell y estuve en su colección por varios años hasta que, en el mes de marzo de este año 2007 fui subastada por la Casa de Subastas UBS Geneva, Suiza y orgullosamente adquirida por un coleccionista panameño que gracias a su interés por la historia numismática panameña, me ha regresado a "Tierra Firme" después de 427 años de estar fuera de Panamá.

Nadie sabía que era de Panamá hasta que en el año de 1977 el Sr. Guillermo Diez mencionó, en el Boletín Informativo de los Archivos Nacionales de Panamá, sobre la fundación de la Casa de Moneda, posteriormente el Sr. Sewall Menzell la hizo pública internacionalmente en la revista de la Asociación Numismática Española, en junio de 1989.

Es a través del estudio investigativo que hizo el Sr. Jorge Proctor en los Archivos de Indias en Sevilla, España, y que presentó en su premiada obra literaria "The Forgotten Mint of Colonial Panama" donde no sólo se habla de nuestra existencia sino también, que estamos listadas y fotografiadas las 44 monedas panameñas que existimos en el mundo. A continuación se las describo:

- 5 monedas de 1/2 real
- 16 monedas de 1 real
- 12 monedas de 2 reales
- 11 monedas de 4 reales



BIBLIOGRAFÍA

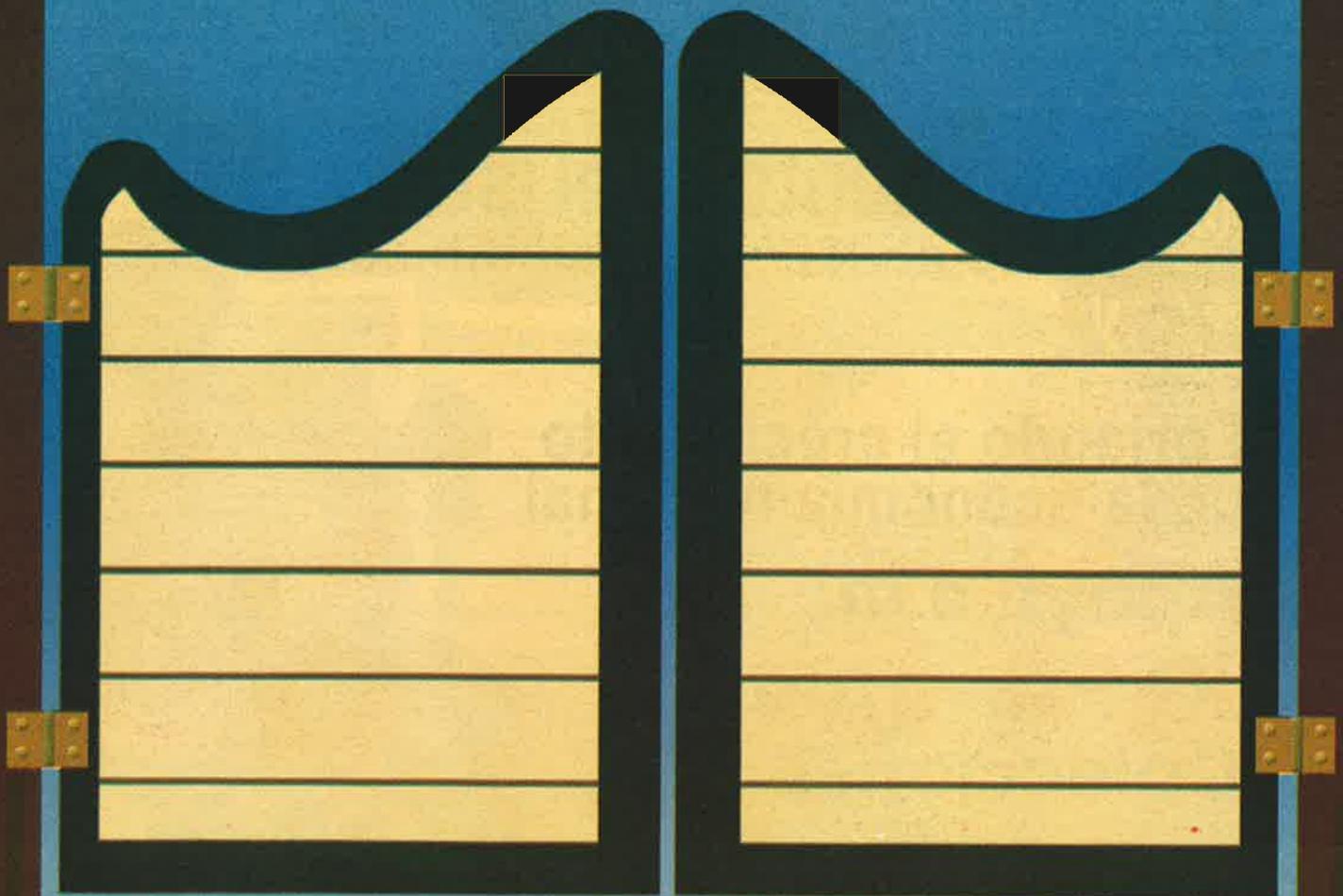
- Spanish Colonial Silver Coins In The Florida Collection, Alain Craig, 2000
- The Forgotten Mint Of Colonial Panama, Jorge Proctor, 2005
- UBS, "The High Andes Collection" Of Silver Cobs And A Collection Of Spanish And Spanish Colonial Coins, Auction 70, 21 March 2007, Geneva.
- www.rae.es Diccionario de la Real Academia Española. XXII edición. 2001.
- www.nautarch.tamu.edu./shiplab. Ship Reconstruction Laboratory, Texas A&M University.



Cantina Bocatoreña

Visítenos y disfrute de nuestra gran variedad de licores nacionales y extranjeros a los mejores precios, en un ambiente amigable y con atención esmerada.

¡Lo esperamos!



Ubicados frente al Mercado Público de San Felipe

Abernathy



Compramos oro y plata

Transística
Tel.: 260-1222
Fax: 236-0140

Club de Yates y Pesca
Tel.: 227-8620
Fax: 227-8621

Calzada de Amador
Tel.: 314-1432
Fax: 314-1431

www.panamafishing.com.pa / info@abernathy.com.pa

Beneficios de la Numismática

La Numismática es una actividad que forma el carácter de una persona. Aprende a concentrarse en las monedas y tener cuidado de las mismas. Mantiene relaciones con coleccionistas, que pueden llegar a convertirse en auténticos amigos.

Cabe señalar aún otra ventaja, que es precisamente la mejor: el coleccionista numismático es un hombre feliz.

La palabra (colección) encierra un elevado valor moral del que nace toda creación y toda libertad auténtica.

No hay otro sector cultural que revele de una manera tan instructiva la historia de la antigüedad, de la Edad Media y de los tiempos modernos, como la numismática.

No es posible coleccionar monedas en forma seria, sin un estudio previo de la historia.

Cada serie de monedas refleja la cultura y el talento artístico de un pueblo; nombres de ciudades y de soberanos son conocidos únicamente gracias a la numismática. Los grandes movimientos de la Historia han dejado sus huellas grabadas en las monedas y medallas.

Política, economía, religión y arte; grandeza y decadencia de familias nobles; poder legítimo e ilegítimo, todo eso se encuentra en la numismática.

Coleccionar monedas, medallas o billetes es un medio ideal para ampliar nuestro horizonte intelectual, social y cultural.



Alimentos del Istmo, S.A.

Fabricantes y distribuidores

Forjando el crecimiento de la economía nacional

Apoya a la XI Feria de Colecciones 2007

Frangipani
227-2421

Llano Bonito
233-0485

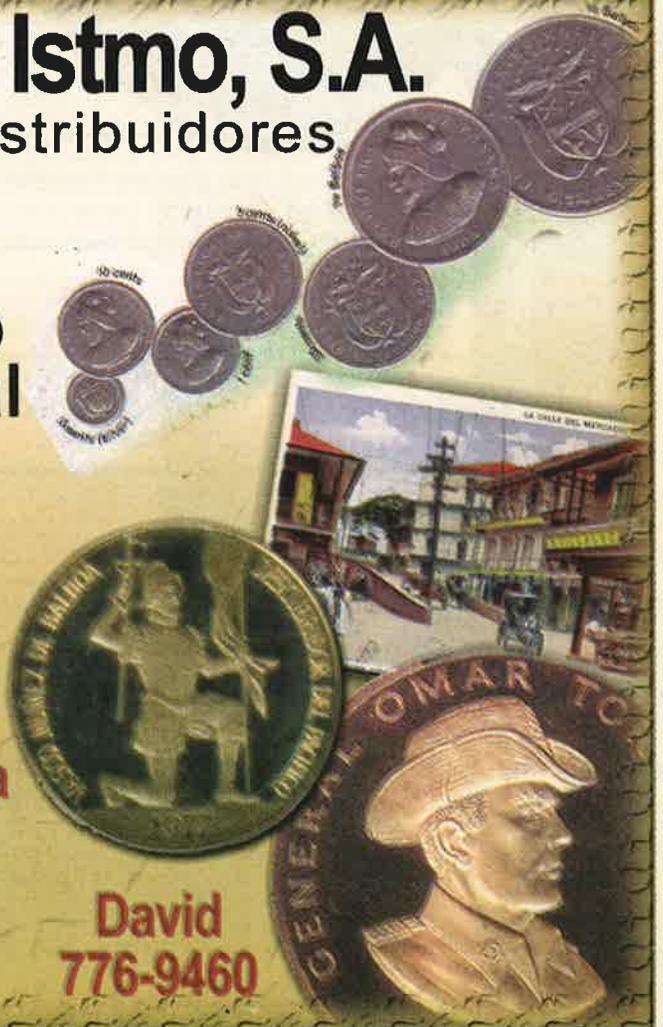
Transística
261-7377

Chorrera
253-1241

Chitré
996-2373

Aguadulce
997-4436

David
776-9460



XI FERIA de colecciones

Rincón del Recuerdo

(1993 - 1997)



Hotel

EL PANAMA
Convention Center & Casino



SUMMIT
HOTELS & RESORTS



*Trabajamos para ser los mejores
anfitriones*

Lujosas y
cómodas
habitaciones



Más de 30
salones
para eventos



Una verdadera
experiencia
gastronómica

Reservaciones (507)215-9182
reservas@elpanama.com / www.elpanama.com



“El insignificante Centavo”

Por Víctor Guindí

El centavo es la moneda a la que menos importancia le damos; si vemos un centavo en el piso, no nos molestamos en recogerlo; si compramos algo por 99 centavos, hay veces que no esperamos el centavo de vuelto; nos incomoda en el bolsillo o en el monedero, y tendemos a almacenarlos en alguna botella, alcancía o en algún cajón.

Hoy vamos a referirnos al centavo americano, conocido como el “Lincoln Cent”, de circulación también en Panamá. Esta moneda, es la que más tiempo lleva circulando continuamente. Salió al mercado por primera vez en 1909, es decir que lleva 97 años acuñándose.

Lleva este nombre por el busto que aparece en su anverso, Abraham Lincoln. El diseñador de esta moneda fue Víctor D. Brenner, a quien se le encomendó su realización para conmemorar el centenario del nacimiento del Prócer americano.

El contenido metálico desde su inicio era de 95% cobre y 5% zinc, y pesaba 3.11 gramos, con un diámetro de 19 mm. Se acuñaron monedas en las tres principales casas de monedas de Estados Unidos, Denver (que se identifica por la letra “D”), San Francisco (con la letra “S”) y Filadelfia, que no usaba ninguna inicial. Esta moneda sufrió ciertos cambios a través del tiempo en su composición metálica, peso y diseño del reverso, pero siempre conservó el mismo anverso con la cara del Presidente Americano.

En las primeras monedas se puede apreciar en el reverso dos hojas de laurel a los costados, con la denominación “One Cent” en el centro, pero en 1959, en conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Lincoln, le encomendaron al artista diseñador de varias monedas, Frank Gasparro el diseño del Edificio Lincoln Memorial, el cual aparece en el reverso hasta la actualidad.

Aparte de esto, en 1943, durante la Segunda Guerra Mundial, debido a la escasez de cobre, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos autorizó la acuñación por ese solo año de monedas de centavo usando zinc bañado en acero, dando como resultado una moneda de color plateada. Las mismas se acuñaron en las tres casas de monedas.

Otro cambio de consideración ocurrió en 1982, cuando se cambió el contenido metálico a 99.2% zinc y 0.08% cobre, con un baño de cobre puro, lo que le da el mismo color, aunque un tono un poco más claro. Además, el peso se redujo a 2.5 gramos, o sea aproximadamente 20% menos que la moneda de cobre.

Existen también en esta moneda varios errores muy populares y dignos de mencionar. En 1922, solamente se acuñaron centavos en la Casa de

Monedas de Denver, o sea que todos los centavos de 1922 deberían llevar la inicial “D” (1922-D), pero se han encontrado monedas de 1922 sin la inicial D. Esto pudo haber ocurrido debido a que omitieron esta inicial en algún troquel. Este error le da al centavo de 1922 sin la “D” un valor superior para los coleccionistas, que puede oscilar entre 200 Dólares en una condición buena, a unos 2,000 Dólares en una moneda que nunca haya circulado.

Otro error muy conocido y apreciado es el del año 1955, donde aparece con una doble impresión en la fecha y la leyenda del anverso (doubled die). Este error se debió a una impropia utilización de algún troquel. El precio de esta moneda se ubica entre 300 y 1,500 Dólares.

La acuñación más baja de esta moneda fue de 484,000 piezas en el primer año de acuñación, la de 1909-S con las iniciales del diseñador V.D.B. en el reverso, parte inferior, pero en los últimos años, debido a la inexplicable escasez de centavos, la acuñación anual supera los 10,000.000.000... sí, leyó bien, diez mil millones de monedas anuales.

El centavo es la moneda que más personas coleccionan, sobre todo niños y jóvenes, y fue el punto de partida para connotados coleccionistas.

A pesar de la inflación mundial, donde el precio de los artículos se incrementa año por año, no hay indicios de que la moneda de 1 centavo deje de circular, por lo que podemos predecir que seguiremos usando por mucho tiempo más “El Insignificante Centavo”.





Numismático

Por: Richard Potvin

¡No! No soy diferente de los demás. Al contrario, soy un hombre como cualquiera, con sus virtudes y defectos, con su familia y sus amigos, con su trabajo y sus deudas. Tengo 3 hijos, y el último, de 16 años, es un adolescente normal, rebelde, respondón, y adicto a los videojuegos, lo que lo hace poco comunicativo en familia.

Después de agotar todas mis ideas sobre como enseñarle el dominio propio y el balance entre estudios, vida social y esparcimientos sin mucho éxito, por casualidad descubrí que él tiene curiosidad sobre monedas. Así que nos unimos a la Asociación Numismática de Panamá y desde entonces tenemos un vínculo común que facilita la comunicación padre-hijo y un pasa-tiempo sano que fortalece el vínculo familiar.

Se preguntaran tal vez que hay de interesante en acumular sencillo. La respuesta es larga y fascinante: coleccionar monedas es viajar en el mundo a través del tiempo, aprender de Geografía, Historia, Política, Economía, Tradiciones, Folclor, hasta de Deportes, Biología, Metalurgia, Comercio, sin mencionar hacer nuevas amistades, y dedicar tiempo a una actividad sana que puede ser compartida por toda la familia, también por los amigos, además de ser una inversión que aumenta de valor a un ritmo superior a una cuenta de ahorros.

También puede ser una actividad que se transforma en una maravillosa manera de dejar una herencia a sus hijos.

Pensaran que esta actividad no le conviene porque es costosa.

¡Todo lo contrario! Un país como Panamá, que apenas celebra un siglo de existencia, emite monedas nuevas esporádicamente, en cantidades no muy grandes, con diseño fascinante y historia interesante. Son aproximadamente 300 monedas, muchas de ellas de baja denominación, y la más antigua, de 1904, se puede conseguir por menos de B/10.00. Evidentemente, hay unas pocas monedas en perfecta condición, con su brillo original, que valen más de B/1,000.00, pero curiosamente no son las más antiguas.

Y hay tantas monedas interesantes, como la "píldora", una de las más pequeñas monedas del mundo, del tamaño de una aspirina, o la moneda de B/20.00 de Simón Bolívar, tal vez la moneda más grande del mundo. También tenemos monedas de denominación curiosa como ½ centavo, 1 centavo y cuarto, y 2 centavos y medio. Y como si esto no es suficiente, cada moneda tiene su propia historia.

Ahora, estoy escribiendo de monedas de Panamá, pero el pasatiempo de coleccionista se extiende a mucho más: hay más de 220 países que

también tienen monedas interesantes. Otra alternativa es de coleccionar monedas de un tema, como personajes ilustres, flores, deportes, tecnología, etc....

O si no le llama la atención tanto las monedas, pueden dedicarse a coleccionar estampillas, también fichas de casinos, o artículos temáticos, como memorabilia del canal, o de la antigua zona del canal, latas de cerveza, cajetas de cigarrillos, encendedores, memorabilia de coca-cola, libros, flores, cucharas, botellas (menos las del gobierno), zapatos (para las mujeres), llaveros, abre-latas, en fin, la lista está limitada solamente por su imaginación. ¡Sin hablar de las pinturas y fotos!

Cualquier será su interés, podrá pasar una vida entera dedicando momentos a una actividad sana, educativa, divertida, donde adquirirá conocimientos y amistades, y que le proporcionara placer y relajamiento. ¡Espero tener el placer de ver mi camino cruzar el suyo en nuestro interés común de coleccionista!

Confecciones Victor, S.A.

Especialistas en confección de
todo tipo de uniformes
para caballeros



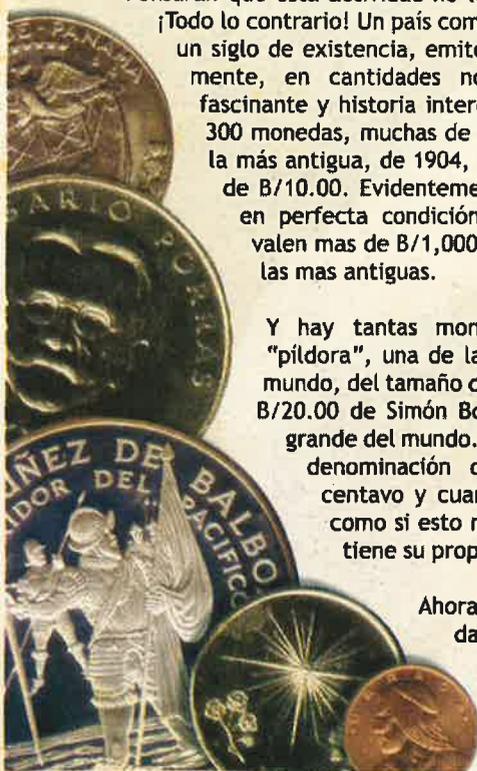
Saluda
a la Asociación
Numismática
de Panamá, en su
XXV aniversario
y les desea éxitos en la
XI Feria
de colecciones

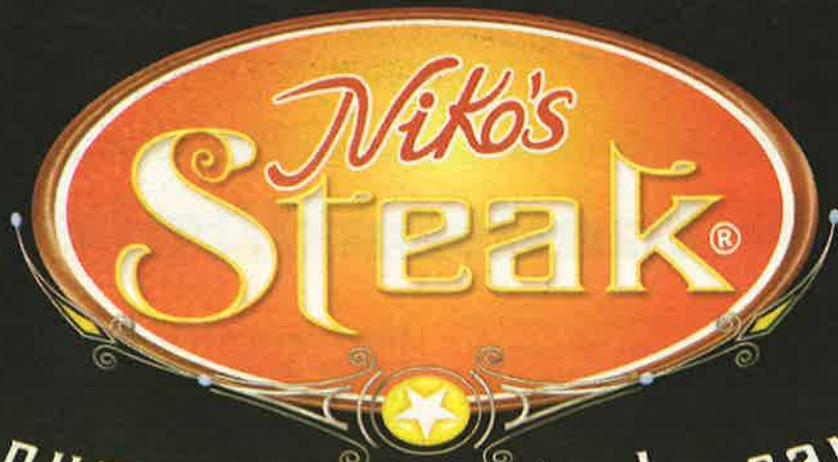


Tel.: 262-8348 · 262-8792 · Fax:(507) 262-6144

Ave B. N° 12-40

Apartado N° 0816-00059 Zona 5 Panamá





El nuevo sabor de la carne



- Carne de Res a la Plancha
- Verdes Ajíes
- Queso Importado
- Nuevo Pan Chapata



Vía España • El Dorado • Albrook • Calle 50 • Balboa • Los Pueblos

AV011957